

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
RFC: OFS010518491
AVANCE FÍSICO-FINANCIERO-RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Programa 001 FORT. A LA FISCALIZACIÓN Y PROMOCION DE RESONSABILIDADES P/ CONTRIBUIR AL COMBATE A LA CORRUPCION

DATOS GENERALES

CLAVE: 001

NOMBRE:

FORT. A LA FISCALIZACIÓN Y PROMOCION DE RESONSABILIDADES P/ CONTRIBUIR AL COMBATE A LA CORRUPCION

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 1.1.2

GOBIERNO

LEGISLACION

FISCALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 0

Administrativos y de Apoyo: Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

ALINEACIÓN AL PND: 0101

POLÍTICA Y GOBIERNO

ERRADICAR LA CORRUPCIÓN, EL DISPENDIO Y LA FRIVOLIDAD

ALINEACIÓN AL PED: 010105

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y ESTADO DE DERECHO

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE DE CALIDAD Y TRANSPARENTE

CONTROL, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PMD: 00

NO APLICA

ALINEACIÓN A PROGRAMAS GENERALES: 001

RENDICIÓN DE CUENTAS

PERSONA RESPONSABLE: ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA

UNIDAD: DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

PUESTO: AUDITOR SUPERIOR

DOMICILIO:

No. Exterior: No. Interior:

Colonia: C. P.:

Municipio: Entidad Fed.:

TELEFONO:

R. F. C.: SAMA671215393

CORREO:

TIPO DE PROYECTO: OPERACIÓN

ÁMBITO DE APLICACIÓN: ESTATAL

DESCRIPCIÓN:

EFFECTUAR LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, AJUSTÁNDOSE A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y CONFIABILIDAD, MEDIANTE AUDITORÍAS FINANCIERAS, DE CUMPLIMIENTO Y DE DESEMPEÑO PARA EVALUAR LA GESTIÓN PÚBLICA Y RENDIR EL INFORME DE RESULTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.

JUSTIFICACIÓN:

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en su artículos 104 y 105 facultan al Órgano de Fiscalización Superior a través de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios fiscalizar a todo ente público o persona que administre, ejerza o reciba recursos públicos para verificar su correcta justificación, comprobación y aplicación a fines y objetivos.

OBJETIVOS GENERALES:

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
RFC: OFS010518491
AVANCE FÍSICO-FINANCIERO-RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Programa 001 FORT. A LA FISCALIZACIÓN Y PROMOCION DE RESONSABILIDADES P/ CONTRIBUIR AL COMBATE A LA CORRUPCION
FORTALECER UNA FISCALIZACIÓN EFICAZ PARA DISMINUIR LA CORRUPCIÓN

FIN:

Contribuir a una cultura de rendición de cuentas y transparencia, mediante la revisión y fiscalización de los recursos públicos

PROPÓSITO:

Revisión y fiscalización de los entes públicos de los recursos públicos y promoción de responsabilidades

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 RFC: OFS010518491
 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO-RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Programa 001 FORT. A LA FISCALIZACIÓN Y PROMOCION DE RESONSABILIDADES P/ CONTRIBUIR AL COMBATE A LA CORRUPCION

ESTRUCTURA FINANCIERA

NÚMERO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1.01	RECURSOS FISCALES (ESTATALES)	64,072,831.00
TOTAL MODIFICADO.....		64,072,831.00

AVANCE FÍSICO-FINANCIERO EN EL PERIODO

Componentes y Actividades	%Ponder	Modificado:	Devengado:	% A.FIN	% A.FIS
01 RECIBIR Y REVISAR EN TIEMPO Y FORMA LAS	100.000	64,072,831.00	4,164,077.88	6.499	0.000
01 RECIBIR CUENTAS PUBLICAS DE MANERA OPORT	100.000	64,072,831.00	4,164,077.88	6.499	0.000
1.01 RECURSOS FISCALES (ESTATALES)		64,072,831.00	4,141,220.76		
1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS)		0.00	22,857.12		
02 EL RECURSO HUMANO ES SUFICIENTE Y CUMPLE	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000
01 ACTUALIZAR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN OFS	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000
03 SE CUMPLIO EL PROGRAMA DE REVISION Y FIS	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000
01 DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERO DE AUDITORIAS	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000
04 SE INTEGRAN, PRESENTAN Y RESUELVEN EFICI	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000
01 RADICAR PROCEDIMEINTOS DE INVESTIGACION	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000
TOTAL	100.000	64,072,831.00	4,164,077.88	6.499	0.000

	AVANCE DEL PERIODO	AVANCE ACUMULADO PREVIO	ACUMULADO AL PERIODO
FÍSICO:	0.000	0.000	0.000
FINANCIERO:	4,164,077.88 6.499	6,967,204.65 10.874	11,131,282.53 17.373

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 RFC: OFS010518491
 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO-RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Programa 001 FORT. A LA FISCALIZACIÓN Y PROMOCION DE RESONSABILIDADES P/ CONTRIBUIR AL COMBATE A LA CORRUPCION

AVANCE FÍSICO DE ACTIVIDADES

Componentes y Actividades	Meta Programada:	Avance Anterior:	Avance Periodo:	Avance Acumulado:	Unidad de medida:
01 RECIBIR Y REVISAR EN TIEMPO Y FORMA LAS					
01 RECIBIR CUENTAS PUBLICAS DE MANERA OPORT	4.000	0.000	0.000	0.000	CUENTA PUBLICA
02 EL RECURSO HUMANO ES SUFICIENTE Y CUMPLE					
01 ACTUALIZAR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN OFS	12.000	0.000	0.000	0.000	PROCESOS
03 SE CUMPLIO EL PROGRAMA DE REVISION Y FIS					
01 DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERO DE AUDITORIAS	12.000	0.000	0.000	0.000	AUDITORIAS
04 SE INTEGRAN, PRESENTAN Y RESUELVEN EPICI					
01 RADICAR PROCEDIMEINTOS DE INVESTIGACION	100.000	0.000	0.000	0.000	PORCENTAJE

PODER LEGISLATIVO

 <p style="text-align: center;">Cuenta Pública 2025</p> <p style="text-align: center;">Poder Legislativo (Órgano de Fiscalización Superior)</p> <p style="text-align: center;">INDICADORES DE RESULTADOS</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025</p>			
Indicador	Fórmula de cálculo	Descripción de variables	Resultados
Indice de entes públicos fiscalizados	$((EPF2025/EPF2024) \times 100)$	Entes públicos programados a fiscalizar en 2025/ Entes públicos fiscalizados en 2024*100	$(103/103)=$ 100.0%
Porcentaje de cuentas públicas trimestrales recibidas ejercicio fiscal 2025	$((CPR/CPE) \times 100)$	Cuentas públicas recibidas/Cuentas públicas que deben entregar los entes *100	$(0/103)=$ 0%
Porcentaje de cuentas públicas trimestrales recibidas ejercicio fiscal 2024	$((CPR/CPE) \times 100)$	Cuentas públicas recibidas/Cuentas públicas que deben entregar los entes *100	$(309/309)=$ 100.0%

***Notas:**

- Del porcentaje de cuentas públicas del ejercicio fiscal 2024 recibidas en el ejercicio 2025, correspondiente al 4to trimestre del 2024, se recibieron en su totalidad.
- Del porcentaje de cuentas públicas recibidas del ejercicio fiscal 2025, se encuentra en dentro del plazo de la entrega de la cuenta pública esto en apego al artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.


 Lic. Arturo Lucio Salas Miguela
 Auditor Superior del Organismo de Fiscalización Superior
 del Congreso de Tlaxcala



TLAXCALA
ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR


 C.P. Diana Galán Manoati
 Directora Administrativa